

ESCUELA DE ARBITRAJE DE LA CORTE DEL ICAM

III Curso Virtual de Formación de Árbitros/os



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

III Curso Virtual de Formación de Árbitras/os Del 20 de mayo al 20 de junio de 2020

PATRONATO

José María Alonso Puig

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Begoña Castro Jover

Presidenta de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Ignacio Javier Coloma Garrido

Secretario de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Juan Antonio Cremades Sanz Pastor

Árbitro internacional. Vocal de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Emilio Ramírez Matos

Vicepresidente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Fernando Bejerano Guerra

Director de Área, Defensa al Colegiado , Normativa y ADRs (mediaICAM y Corte de Arbitraje) del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DIRECCIÓN ACADÉMICA

José Carlos Fernández Rozas

Catedrático de Derecho internacional privado. Vocal de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Ana Fernández Pérez

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Alcalá de Henares. Árbitra del Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid

COORDINADOR

Oscar Arribas Gallardo

Formación ADRs del Centro de Resolución de Conflictos del ICAM mediaICAM

INTRODUCCIÓN Y OPORTUNIDAD

El confinamiento domiciliario impuesto por la situación de alarma nacional provocada por el Covid-19, hace que durante semanas nos veamos en la obligación de permanecer en nuestros domicilios. Esta situación, el gran éxito obtenido en la primera y segunda ediciones del curso y una gran demanda, han movido a la Escuela de Formación de Árbitras/os de la Corte de Arbitraje del Ilustre del Colegio de Madrid a ofrecer la tercera edición de este curso virtual, a muy bajo coste, con el único deseo de que abogados y abogadas, ejercientes o no, así como aquellos operadores jurídicos interesados en el arbitraje, puedan aprovechar estas difíciles jornadas, para profundizar en el conocimiento de la práctica del arbitraje, obteniendo un diploma acreditativo del esfuerzo realizado.

INSTRUMENTOS DE ESTUDIO

Unidades Didácticas

Las enseñanzas que se ofrecen en este curso virtual toman como referente esencial un temario largamente acreditado en la enseñanza en la materia, compuesto de unidades didácticas donde la explicación de la materia se ve perfeccionada con referencias constantes a la práctica arbitral y a la jurisprudencia de los tribunales de justicia incluyendo dichas unidades referencias electrónicas a la bibliografía básica complementaria de los temas que incluyen.

Textos y materiales

Lo/as alumno/as recibirán diariamente a través de una plataforma virtual, cuyo acceso se proporcionará a las personas inscritas, un bloque diario de textos materiales, en los que se incluye legislación, instrumentos de la administración arbitral, jurisprudencia y documentos esenciales del procedimiento arbitral (con hechos y partes simulados) que servirán de complemento del estudio de las unidades didácticas y como instrumento para la realización de los ejercicios prácticos diarios.

Presentación virtual de los temas Cada bloque de tres unidades didácticas irá precedida de una exposición virtual de un profesor de la Escuela, presentando de este modo las unidades didácticas establecidas en el curso

Objetivos

La finalidad del presente Curso es la formación de árbitros/as, es decir, que todas aquellas personas interesadas se formen en una materia compleja que precisa continua y renovada especialización y, sobre todo, la aportación directa de la experiencia de los operadores jurídicos que se dedican a estos menesteres, dado su carácter eminentemente práctico. Tanto en sus ámbitos institucionales (la existencia misma del arbitraje y las relaciones con la jurisdicción estatal), como en sus desarrollos internos (el procedimiento), como externos (la eficacia de los laudos), los y las profesionales dedicados a este campo necesitan un conjunto sólido de conocimientos de carácter interdisciplinar que le ayuden a enfrentar las diferentes fases de un arbitraje y su eficiencia posterior. Esto es, el perfecto conocimiento del sistema que habilite a llegar a la solución final del asunto, tanto como profesional de parte en el asesoramiento de sus clientes y su eventual defensa ante árbitros, como en el ejercicio de la función arbitral.

ACCESO Y ADMISIÓN

Perfil de ingreso

Personas graduadas o licenciadas en derecho, árbitros/os, profesionales de la abogacía con o sin experiencia profesional interesados/as en el arbitraje como mecanismo de solución de controversias que deseen adquirir una visión en profundidad del papel del árbitro en el proceso arbitral ampliado al potencial que proporciona la abogacía internacional, ya sea en aspectos estratégicos como en su aplicación efectiva en la empresa. El curso está abierto a los operadores jurídicos de los países de América latina, que dispondrán, a lo largo de las tutorías de la Escuela, de referencias directas a su sistema de arbitraje particular

Inscripción y Derechos de Matrícula

Inscripción Abierta - Derechos de matrícula: 350€ (250 € para personas colegiadas en el ICAM)

METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIÓN

El presente curso comprende 30 unidades didácticas que se desarrollarán a lo largo de un mes, cuyo estudio se realizará diariamente a razón de una unidad didáctica que se proporcionará a las personas inscritas mediante una plataforma on-line, junto con un vídeo introductorio de los profesores que comprenderá cada bloque de tres unidades didácticas.

Los/as alumnos/as deberán realizar, mediante el uso de la plataforma virtual, los test de evaluación y dar respuesta a las cuestiones que se les susciten en relación con las lecciones estudiadas y siempre sobre la base de los materiales entregados.

Las pruebas pueden estar integradas por test de evaluación, adoptar la forma de cuestiones breves sobre problemas concretos, o consistir en la opinión del alumno/a sobre un determinado texto jurídico, teniendo las mismas carácter obligatorio para obtener la acreditación final.

Tutorías:

Desde el inicio de las enseñanzas los alumnos/as tendrán acceso a foros de debate y/o tutorías para resolver las dudas que les puedan surgir

Evaluación:

La calificación final se realizará a partir de la nota media obtenida en las pruebas realizadas a lo largo del curso descartando la de peor resultado..

Diploma:

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid expedirá el correspondiente Diploma acreditativo, de haber superado las enseñanzas impartidas en el III Curso virtual de formación de árbitras/os

PROGRAMA

Unidad Didáctica 1 - El arbitraje

Unidad Didáctica 2 - Modalidades de arbitraje

Unidad Didáctica 3 - Arbitraje versus jurisdicción

Unidad Didáctica 4 - Reglamentación del arbitraje unificación y autorregulación intales.

Unidad Didáctica 5 - Reglamentación del arbitraje en la Unión Europea

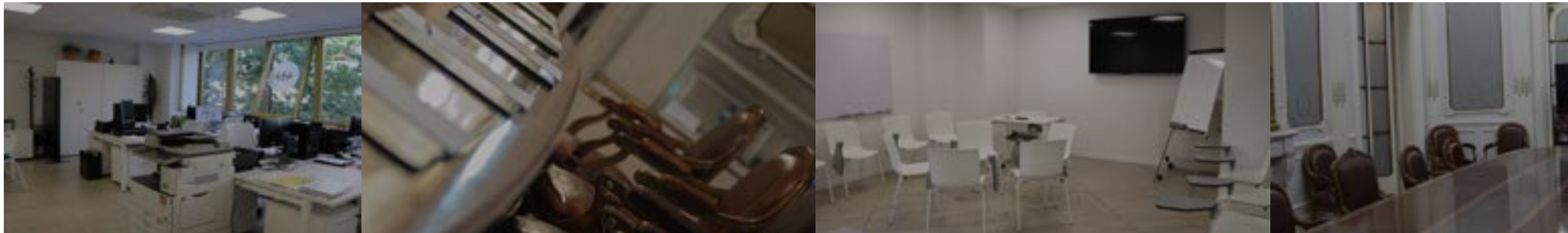
Unidad Didáctica 6 - Retos del arbitraje en España

Unidad Didáctica 7 - Arbitrabilidad, normas imperativas y arbitraje del Estado

Unidad Didáctica 8 - Contenido y problemas del convenio arbitral

Unidad Didáctica 9 - Problemas particulares de la cláusula arbitral

Unidad Didáctica 10 - Rasgos característicos del arbitraje administrado



Unidad Didáctica 11 - La Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Unidad Didáctica 12 - La función arbitral

Unidad Didáctica 13 - Principios rectores de la ética arbitral

Unidad Didáctica 14 - Nombramiento de los árbitros

Unidad Didáctica 15 - Recusación sustitución y remoción de los árbitros

Unidad Didáctica 16 - Deber de transparencia

Unidad Didáctica 17 - Deber de revelación

Unidad Didáctica 18 - Deber de confidencialidad

Unidad Didáctica 19 - Inmunidad o de responsabilidad limitada del árbitro

Unidad Didáctica 20 - Competencia de los árbitros sobre su propia competencia

Unidad Didáctica 21 - Primera orden procesal (acta de misión) reglas procesales aplicables y calendario procesal

Unidad Didáctica 22 - Principios rectores del procedimiento arbitral

Unidad Didáctica 23 - Principios facilitadores del procedimiento arbitral

Unidad Didáctica 24 - Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas

Unidad Didáctica 25 - Conducción del procedimiento

Unidad Didáctica 26 - Régimen de la prueba

Unidad Didáctica 27 - Cierre de la instrucción y finalización del procedimiento

Unidad Didáctica 28 - Laudo arbitral: elementos configuradores

Unidad Didáctica 29 - Principios y mecánica relativos al laudo arbitral

Unidad Didáctica 30 - Redacción y motivación en los laudos arbitrales



CALENDARIO DE ENTREGAS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE CELEBRACIÓN DE LAS TUTORÍAS Y DE FECHAS DE ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS DE EVALUACIÓN

ORDEN	DÍA	FECHA	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIONES	TUTORÍAS	HORA TUTORÍA
1	miércoles	20/05/20	PRESENTACIÓN			
2	jueves	21/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 1		TUTORÍA 1	19:00-20:00
3	viernes	22/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 2			
4	sábado	23/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 3	TEST DE EVALUACIÓN 1		
5	domingo	24/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 4			
6	lunes	25/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 5			
7	martes	26/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 6	TEST DE EVALUACIÓN 2		
8	miércoles	27/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 7			
9	jueves	28/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 8		TUTORÍA 2	19:00-20:00
10	viernes	29/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 9	TEST DE EVALUACIÓN 3		
11	sábado	30/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 10			
12	domingo	31/05/20	UNIDAD DIDÁCTICA 11			
13	lunes	01/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 12	TEST DE EVALUACIÓN 4		
14	martes	02/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 13			
15	miércoles	03/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 14			
16	jueves	04/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 15	TEST DE EVALUACIÓN 5	TUTORÍA 3	19:00-20:00
17	viernes	05/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 16			
18	sábado	06/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 17			
19	domingo	07/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 18	SUPUESTO PRÁCTICO 1		
20	lunes	08/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 19			
21	martes	09/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 20			
22	miércoles	10/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 21	SUPUESTO PRÁCTICO 2		
23	jueves	11/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 22		TUTORÍA 4	19:00-20:00
24	viernes	12/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 23			
25	sábado	13/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 24	TEST DE EVALUACIÓN 6		
26	domingo	14/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 25			
27	lunes	15/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 26			
28	martes	16/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 27	TEST DE EVALUACIÓN 7		
29	miércoles	17/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 28			
30	jueves	18/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 29		TUTORÍA 5	19:00-20:00
31	viernes	19/06/20	UNIDAD DIDÁCTICA 30	SUPUESTO PRÁCTICO 3		
32	sábado	20/06/20	FIN DE PLAZOS			

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Los personas colegiadas en el ICAM deberán realizar su inscripción en el siguiente link:

http://formacion.icam.es/web3/cache/P_CEI_descripcion_22466.html

El resto de colectivos deberán enviar la “Solicitud de Inscripción en Cursos”

Adjunta debidamente cumplimentada por correo electrónico a formacionarbitraje@icam.es

Tras la confirmación de la inscripción se deberá abonar el importe de la inscripción mediante ingreso o transferencia bancaria en el número de cuenta que se informará al confirmar la inscripción y se deberá remitir el justificante de pago a través del mismo medio.

Cl/ Bravo Murillo, 377, 2ª planta - 28020 Madrid - Tel.: 91 788 93 80 - Ext: 1991/1992

www.cortearbitrajeicam.com - www.icam.es

Inscripción Abierta - Derechos de matrícula: 350€ (250 € para personas colegiadas en el ICAM)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CURSOS

DATOS PERSONALES:
 1º Apellido: 2º Apellido: Nombre:
 Nº de Colegiado o NIF: Correo Electrónico:
 Dirección: Cod. Postal:
 Población: Teléfono: Móvil:
CURSO: III Curso Virtual de Formación de Árbitras/os Fecha Curso: Del 20 de mayo al 20 de junio de 2020
 Firma y Fecha

La firma de esta solicitud de inscripción implica la aceptación de las condiciones generales del Centro de Estudios del ICAM, recogidas en la página web: <http://www.icam.es>

DATOS DE FACTURACIÓN (en caso de no coincidir con el arriba indicado):
 Empresa / Ordenante:
 C.I.F.: Correo electrónico:
 Dirección: Cod. Postal:
 Población: Teléfono: Móvil:

FORMA DE PAGO:
Mediante ingreso o transferencia bancaria.
 En el nº de cuenta **ES84-0182-0915-16-0018164469** del **BBVA**, haciendo constar el asistente, nº de colegiado y nombre del curso al que se inscribe de forma **OBLIGATORIA**, independientemente de quién sea el ordenante; remitiendo justificante del ingreso o transferencia vía mail a formacionarbitraje@icam.es

+

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) relación a los datos de carácter personal que va a proporcionar se informa al interesado de lo siguiente:
 Responsable: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
 Finalidad: Gestión de participación en cursos impartidos por el Centro de Estudios
 Legitimación: RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.
 Condiciones o comunicaciones: [Aviso de privacidad](#), profesores o ponentes de los cursos
 Procedencia: Es el propio interesado
 Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste. Se pueden ejercer mediante correo electrónico dirigido a datosproteccion@icam.es (teléfono: [917889380](tel:917889380)) o datosproteccion@icam.es

AUTORIZACIÓN:
 El/la interesado/a autoriza expresamente el tratamiento de sus datos por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, para, de acuerdo con la información facilitada, la gestión de la participación en cursos, envío de comunicaciones sobre los cursos en los que se inscribe, realización de encuestas de calidad o satisfacción sobre los cursos realizados y la cesión de sus datos identificativos a los profesores o ponentes de los cursos a los que asista.
 SI NO (en el caso de marcar NO, no se dará trámite a la solicitud)

ASIMISMO AUTORIZO:
 El envío de información relativa a la actividad del Centro de Estudios del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid:
 SI NO

ESCUELA DE ARBITRAJE DE LA CORTE DEL ICAM

III Curso Virtual de Formación de Árbitros/os



Corte de Arbitraje
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID